Informe de Auditoría de Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)

KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A la asamblea general de Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2(a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Existencia y Valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

La cartera de inversiones financieras de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 está invertida en instrumentos financieros (véase nota 6) cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 4 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del fondo patrimonial de la Entidad y en el cálculo de sus provisiones técnicas por lo que lo consideramos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño e implementación de los sistemas de control de la Entidad en relación con la existencia y valoración de la cartera de instrumentos financieros.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras de la Entidad son los siguientes:

- Hemos obtenido de la Entidad Depositaria la confirmación de la existencia de las inversiones y participaciones de la cartera de inversiones financieras de la Entidad a 31 de diciembre de 2022.
- Hemos verificado, para una muestra significativa de valores cotizados, la valoración a 31 de diciembre de 2022 mediante la comparación de los valores contabilizados por la Entidad con precios de cotización en mercados organizados.
- Para las instituciones de inversión colectiva no cotizadas en mercados organizados, hemos obtenido de dichas instituciones o en su caso de las Sociedades gestoras que las administran la confirmación de la existencia de estas participaciones , y hemos revisado así mismo los valores liquidativos proporcionados por dichas sociedades gestoras, comparándolos con los valores contabilizados por la Entidad. Adicionalmente, hemos revisado las últimas cuentas anuales auditadas disponibles de estas Sociedades de inversión colectiva.
- En relación con la determinación objetiva del deterioro de las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento, hemos evaluado la adecuación de los criterios utilizados por la Entidad con la normativa en vigor y hemos contrastado, a 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de los títulos obtenido de datos observables de mercado, respecto a su coste amortizado. Asimismo, hemos verificado, para una muestra de títulos, el rating crediticio del emisor.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Mikel Arana Lechosa
Inscrito en el R.O.A.C. nº 1708

12 de abril de 2023

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 03/23/00185
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

itzarri EPSV

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

(Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Balances
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

	Nota	2022	2021
A) ACTIVO			
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	**40.448**	**101.004**
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar			
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	6	**785.685**	**702.261**
I. Instrumentos de patrimonio		439.034	401.457
II. Valores representativos de deuda		319.815	269.770
III. Instrumentos híbridos		26.836	31.034
V. Otros			-
A-4) Activos financieros disponibles para la venta			-
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	6	**2.460**	**16.976**
I. Valores representativos de deuda		-	-
II. Préstamos		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		-	14.953
V. Créditos por operaciones de la actividad de previsión social		-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		-	-
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		2.460	2.023
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6	**224.030**	**159.009**
A-7) Derivados de cobertura		-	-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		-	-
A-10) Inmovilizado intangible	5	**320**	**314**
I. Fondo de comercio		-	-
III. Otro activo intangible		320	314
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas		-	-
A-12) Activos fiscales		-	-
A-13) Otros activos		-	-
A-14) Activos mantenidos para venta		-	-
TOTAL ACTIVO		**1.052.943**	**979.564**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Balances
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

	Nota	2022	2021
A) PASIVO			
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-3) Débitos y partidas a pagar	6	298	246
I. Pasivos subordinados			
III. Deudas por operaciones de la actividad de previsión social		-	-
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		-	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
IX. Otras deudas		298	246
A-4) Derivados de cobertura		-	-
A-5) Provisiones técnicas	8	1.050.568	977.504
I. Provisión para cuotas no consumidas		-	-
II. Provisión para riesgos en curso		-	-
III. Provisión por operaciones de la actividad de previsión social		1.050.568	977.504
IV. Provisión para prestaciones		-	-
V. Provisión para participación en beneficios		-	-
VI. Otras provisiones técnicas		-	-
A-6) Provisiones no técnicas		-	-
A-8) Resto de pasivos		-	-
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		1.050.866	977.750
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios	7	1.772	1.500
I. Fondo mutual		50	50
III. Reservas		1.450	1.062
V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VI. Otras aportaciones de socios		-	-
VII. Resultado del ejercicio		272	388
VIII. (Reserva de estabilización a cuenta)		-	-
B-2) Ajustes por cambios de valor		-	-
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7	305	314
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.077	1.814
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.052.943	979.564

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de euros)

		Nota	2022	2021
I.	**CUENTA AFECTA A LAS ACTIVIDADES DE LOS PLANES DE PREVISIÓN DE LAS EPSV**		**272**	**388**
I.1	Cuotas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	10	111.679	108.299
I.2	Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
I.3	Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida	6(b)	589.360	382.619
I.4	Otros Ingresos Técnicos		-	-
I.5	Prestaciones del Ejercicio, Neta de Reaseguro	10	(23.894)	(20.930)
I.6	Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	8	(73.064)	(153.878)
I.7	Participación en Beneficios		-	-
I.8	Gastos de Explotación Netos	10	(863)	(852)
I.9	Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	10	(158)	(154)
I.10	Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
I.11	Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida	6(b)	(602.788)	(314.716)
I.12	Subtotal (Resultado de la Cuenta afecta a las Actividades de los Planes de previsión de las EPSV)		272	388
II.	**CUENTA AFECTA AL RESTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS EPSV**		**-**	**-**
II.1	Cuotas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro		-	-
II.2	Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
II.3	Otros Ingresos Técnicos		-	-
II.4	Prestaciones del Ejercicio, Netas de Reaseguro		-	-
II.5	Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)		-	-
II.6	Participación en Beneficios		-	-
II.7	Gastos de Explotación Netos		-	-
II.8	Otros Gastos Técnicos (+ ó -)		-	-
II.9	Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
II.10	Subtotal (Resultado de la Cuenta afecta al Resto de actividades desarrolladas por las EPSV)		-	-
III.	**CUENTA NO AFECTA A LAS ACTIVIDADES DE LA PREVISION SOCIAL**		**-**	**-**
III.1	Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones			
III.2	Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	5	(9)	(10)
III.3	Otros ingresos	7(b)	9	10
III.4	Otros gastos		-	-
III.5	Subtotal (Resultado de la Cuenta No Afecta a las Actividades de la Previsión Social)		-	-
III.10	**RESULTADO DEL EJERCICIO (I.12+II.10+III.5)**		**272**	**388**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2022	2021
I) RESULTADO DEL EJERCICIO		**272**	**388**
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(9)	(10)
II.1 Activos financieros disponibles para la venta		-	-
II.2 Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
II.3 Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
II.4 Diferencias de cambio y conversión		-	-
II.5 Corrección de asimetrías contables		-	-
II.6 Activos mantenidos para la venta		-	-
II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos	7(b)	(9)	(10)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**263**	**378**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondos Propios					Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
2022	Fondo Mutual	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio			
SALDO, INICIO DEL AÑO 2022	50	1.062	-	-	388	-	314	1.814
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	272	-	(9)	263
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de fondo mutual								
(-) Reducciones de Fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	388	-	-	(388)	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto		388	-	-	(388)	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	50	1.450	-	-	272	-	305	2.077

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondos Propios					Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
2021	Fondo Mutual	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio			
SALDO, INICIO DEL AÑO 2021	50	692	-	-	370	-	324	1.436
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	388	-	(10)	378
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de fondo mutual								
(-) Reducciones de Fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	370	-	-	(370)	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto		370	-	-	(370)	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	50	1.062	-	-	388	-	314	1.814

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
A.1) Actividad de Previsión Social		
1. Cobros de cuotas	111.679	108.299
3. Cobros reaseguro cedido	-	-
4. Pagos reaseguro cedido	-	-
5. Pagos de prestaciones	(23.894)	(20.930)
7. Otros cobros de explotación	-	-
8. Otros pagos de explotación	(1.609)	(1.519)
9. Total cobros de efectivo de la actividad de previsión (1+3+7)=I	111.679	108.299
10. Total pagos de efectivo de la actividad de previsión (4+5+8)=II	(25.503)	(22.449)
A.2) Otras actividades de explotación		
3. Cobros de otras actividades	-	-
4. Pagos de otras actividades	-	-
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (3)=III	-	-
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (4)=IV	-	-
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I+II+III+IV)	**86.176**	**85.850**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	-	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3. Activos intangibles	-	-
4. Instrumentos financieros	421.266	252.799
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6. Intereses cobrados	13.386	22.373
7. Dividendos cobrados	16.624	11.328
8. Unidad de negocio	-	-
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI	451.276	286.500
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	-	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3. Activos intangibles	-	-
4. Instrumentos financieros	(598.008)	(322.412)
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6. Unidad de negocio	-	-
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII	(598.008)	(322.412)
B.3) Total flujos de efectivo de las actividades de inversión (VI-VII)	**(146.732)**	**(35.912)**

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

	2022	2021
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1. Pasivos subordinados	-	-
2. Cobros por ampliación de fondo mutual	-	-
3. Aportaciones de los socios	-	-
5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+5)=VIII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
2. Intereses pagados	-	-
3. Pasivos subordinados	-	-
4. Pagos por devolución de aportaciones a los socios	-	-
5. Devolución de aportaciones a los socios	-	-
7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (2+3+4+5+7)=IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo neto de actividades de financiación (VIII-IX)	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
Total aumento/disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+-X)	**(60.556)**	**49.938**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	**101.004**	**51.066**
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	**40.448**	**101.004**
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1. Caja y bancos	36.660	98.020
2. Otros activos financieros	3.788	2.984
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)	**40.448**	**101.004**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Memoria de cuentas anuales

31 de diciembre de 2022

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo (en adelante, la Entidad o Itzarri) fue constituida el 27 de julio de 2004 a instancias de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi, bajo la denominación social de Itzarri Entidad de Previsión Social Voluntaria, modificándose dicha denominación por la actual el 13 de mayo de 2013. Con fecha 30 de julio de 2004 el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco aprobó su constitución, Estatutos, Reglamento de prestaciones e informe económico. La Entidad está inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social Voluntaria de Euskadi con el número 260-A.

La Entidad tiene su domicilio social en c/ San Antonio, 2, en Vitoria – Gasteiz (Nota 5).

Según sus Estatutos, la Entidad tiene por objeto social complementar las prestaciones públicas acreditadas por los trabajadores al servicio de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi con ocasión del acaecimiento de las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración, siendo su ámbito de actuación la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En Consejo de Gobierno Vasco de 26 de noviembre de 2019 se aprobó establecer la aportación en el 1,5% con efectos 1 de diciembre de 2019, aportación que se mantuvo hasta el mes de noviembre de 2020. En Consejo de Gobierno Vasco de 29 de diciembre de 2020 se aprobó establecer la aportación en el 2%, con efectos desde el 1 de diciembre de 2020, aportación que se ha mantenido durante los ejercicios 2021 y 2022.

El Reglamento y Decreto de E.P.S.V. en vigor establecen, entre otras, las siguientes normas de obligado cumplimiento:

(a) Los gastos de administración de las E.P.S.V. serán los consignados en sus estatutos y, en el caso de las entidades que operan bajo el sistema de aportación definida, se establecerán en función del patrimonio afecto a cada plan de previsión o de éste y sus rendimientos y no podrá superar, en cómputo anual, los límites siguientes:

- Cuando se calculen únicamente en función del patrimonio afecto al plan, el 1,6% de este.
- Cuando se utilicen ambas variables, el 1% del patrimonio afecto y el 10% de los rendimientos.

De acuerdo con el artículo 21 del Reglamento de Prestaciones de la Entidad, los gastos de administración de la Entidad se fijan en el 0,44% del patrimonio afecto.

(b) La inversión en activos deberá realizarse cumpliendo los siguientes criterios de diversificación, dispersión y congruencia:

- Al menos un 70% del activo de cada plan de previsión se invertirá en los siguientes activos aptos:
 - Valores y derechos de renta fija y variable admitidos a negociación en mercados regulados en el ámbito de la OCDE.

- Acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión mobiliaria que cumplan determinadas condiciones reguladas por la Directiva 85/611/CEE y sus sucesivas modificaciones y la Ley 35/2003 de IIC y sus sucesivas modificaciones.

- Depósitos a la vista o a plazo inferior o igual a doce meses. Si bien, a través de la Orden de 21 de mayo de 2013, del Consejero de Hacienda y Finanzas y el artículo 11.8 del Decreto 92/2007, de 29 de mayo, se consideran como activos aptos para la inversión de las Entidades de Previsión Social Voluntaria los depósitos a plazo igual o inferior a siete años en entidades de crédito, siempre que éstas tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea, que los mismos estén nominados en monedas que se negocien en mercados de divisas de la OCDE, que se anotan en cuentas de pasivo de las entidades financieras correspondientes y se refieran al Programa de Apoyo Financiero a las Pymes, personas empresarias individuales y profesionales autónomos para el año 2013, regulado por el Decreto 183/2013, de 19 de marzo.

- Bienes inmuebles y derechos reales inmobiliarios.

- Créditos hipotecarios siempre que se trate de primera hipoteca.

- Instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados.

- Los activos estarán suficientemente diversificados, no pudiendo ser la inversión en activos de una misma empresa que cotice en mercados regulados superior al 5% del activo de la Entidad, ni del 10% cuando se trate de activos emitidos por empresas del mismo grupo. Estos límites también son de aplicación para los instrumentos financieros derivados.

- Las E.P.S.V. no podrán invertir más del 2% de su activo en valores no cotizados emitidos por una misma empresa, ni más del 4% cuando se trate de valores emitidos por empresas del mismo grupo.

- La inversión en valores no cotizados emitidos por los promotores o protectores de los planes de previsión, no podrá superar el 2% de los activos totales del plan.

- La inversión en inmuebles no podrá superar el 20% del total activo del plan, ni un solo inmueble podrá superar el 10% del activo del plan de previsión.

- Las inversiones en valores emitidos por sociedades de capital riesgo no podrán exceder del 20%, en valor nominal, del total de títulos emitidos o de participaciones en circulación.

- La inversión en una sola institución de inversión colectiva, fondo de titulización de activos o fondo de inversión mobiliaria podrá llegar hasta el 20% del activo de cada plan.

(c) Cuando una E.P.S.V. realice, además de las actividades que integren planes de previsión para la jubilación, así como para el fallecimiento, incapacidad permanente, desempleo de larga duración o enfermedad grave, otras distintas, deberá tener claramente delimitado el conjunto de activos y pasivos afectos a aquellas actividades sin que, en ningún caso, sea posible la transferencia de derechos y obligaciones entre las distintas actividades.

(d) La Junta de Gobierno aprobará la política de inversión de la Entidad a través de una Declaración escrita de Principios de Inversión que se revisará, al menos, cada tres años.

La Junta de Gobierno de la Entidad en su sesión de 17 de marzo de 2022 aprobó la revisión de la Declaración de Principios de Inversión que estará en vigor durante los tres ejercicios siguientes.

(e) Las E.P.S.V. en las que, para la cobertura de las contingencias, se haya constituido más de un Plan de Previsión deberán instrumentar un procedimiento interno de gestión, registro y contabilización que permita atribuir, de forma separada e independiente, los derechos y obligaciones afectos a cada uno de los diferentes planes.

La Entidad integra un único Plan de Previsión, denominado Itzarri Plan de Previsión Social de Empleo, manteniendo afectos todos sus activos y pasivos al citado Plan, lo que permite una determinación exacta de los derechos económicos de los socios y beneficiarios del Plan.

(f) Las E.P.S.V. que asuman riesgos biométricos y/o garanticen ya sea el resultado de la inversión, ya sea un nivel determinado de prestaciones, deberán constituir las provisiones técnicas suficientes en relación con las obligaciones asumidas. El cálculo de la cuantía mínima de las provisiones técnicas deberá realizarse mediante la utilización de métodos actuariales prospectivos prudentes, teniendo en cuenta todos los compromisos en materia de prestaciones y cotizaciones de acuerdo con las modalidades de pensión de la Entidad. Dicha cuantía deberá ser suficiente para financiar las prestaciones en curso, así como para reflejar los compromisos que se deriven de los derechos de pensiones devengados por los socios ordinarios. También se elegirán con prudencia las hipótesis económicas y actuariales para la valoración de los pasivos.

(g) El tipo de interés técnico utilizado en el cálculo de las provisiones técnicas será determinado en función de la tasa interna de rentabilidad de las inversiones asignadas al plan de provisión no pudiendo superar en tres puntos porcentuales la hipótesis de inflación prevista utilizada para determinar las provisiones técnicas, con un límite máximo del 5%.

(h) Las entidades deberán mantener activos suficientes y adecuados destinados a cubrir las provisiones técnicas especificadas en los estudios actuariales elaborados al efecto. En el supuesto de que, durante tres años consecutivos, no se disponga de fondos constituidos para cubrir las provisiones técnicas necesarias o cuando los fondos existentes en un ejercicio concreto sean inferiores al 90% del importe de aquellas. La Entidad, obligatoriamente, deberá elaborar un plan de reequilibrio que estará sujeto a la aprobación del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.

(i) Las E.P.S.V. que integren planes de previsión que asuman la cobertura de riesgos biométricos o el resultado de la inversión o un nivel determinado de las prestaciones deberán mantener, con carácter permanente, activos adicionales a aquellos en que se materialicen sus provisiones técnicas, en concepto de reservas. Estos activos estarán libres de todo compromiso previsible y servirán como margen de seguridad disponible para absorber las desviaciones entre los gastos y prestaciones, previstos y reales. El margen de seguridad deberá contar con un importe mínimo del 4% de las provisiones técnicas.

(j) Para las E.P.S.V. que integren planes de previsión social de aportación definida el margen de seguridad deberá contar con un importe mínimo del 0,125% de las provisiones afectas a planes de previsión de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión. El margen de seguridad deberá estar constituido en su integridad, al menos, al cierre de cada ejercicio. Dicho margen de seguridad se constituirá en un periodo máximo de diez ejercicios, a partir del ejercicio 2016, con un mínimo de un décimo anual de su importe. La Entidad cumple al 31 de diciembre de 2022 con el mínimo establecido (Nota 16).

(k) El Fondo Mutual mínimo se establece en 50.000 euros y deberá materializarse en activos aptos y estar totalmente desembolsado. En la Nota 7 de la Memoria se detalla el importe del Fondo Mutual constituido, el cual cumple con el mínimo requerido al 31 de diciembre de 2022.

En la Asamblea General de la Entidad celebrada el 4 de mayo de 2022 se aprobaron determinadas modificaciones relativas a los artículos 26 "Beneficiarios/as", 46 "Modalidades, convocatoria y quorum de las sesiones de la Asamblea General" y 54 "Convocatoria de la Junta de Gobierno" de los Estatutos.

Tienen la condición de Socios Protectores las Instituciones que formen parte de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi, previa suscripción del correspondiente Acuerdo de adhesión y posterior admisión por la Junta de Gobierno de la Entidad. Podrán solicitar su ingreso como socios protectores las instituciones de la Administración Consultiva de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Podrá adquirir la condición de Socio de Número cualquier persona física que, contando con dos años de permanencia, preste servicios a uno de los socios protectores en la condición de funcionario de carrera o interino, personal estatutario o interino, personal contratado laboral, eventual o alto cargo.

Con carácter general, en los casos en que se produzca el cese o la suspensión efectiva de servicios y como consecuencia de la misma dejen de percibirse por el socio las retribuciones ordinarias, los socios protectores y el socio de número dejarán de efectuar aportaciones, pasando este último a la situación de socio en suspenso.

Según se establece en el Reglamento de prestaciones de la Entidad, adquiere la condición de socio pasivo quien, habiendo sido anteriormente socio de número activo o en suspenso, devenga derecho a la prestación por la contingencia de jubilación, incapacidad permanente o desempleo de larga duración. Asimismo, adquiere la condición de beneficiario la persona que, como causahabiente del socio de número fallecido, deviene acreedor de derechos económicos frente a la Entidad. Tendrán dicha condición las personas designadas por el socio fallecido, siguiéndose el orden de prelación establecido en los Estatutos a falta de designación expresa.

El reconocimiento de la condición de socio pasivo o beneficiario tendrá lugar cuando se produzca el hecho causante del pago de las prestaciones contempladas en el Reglamento de prestaciones.

Conforme a sus Estatutos, la Entidad se encuadra en la modalidad de Empleo de Aportación Definida, y, por tanto, no asume la cobertura de ningún riesgo relacionado con las prestaciones previstas.

Las aportaciones de los socios protectores a la Entidad se imputarán a los socios de número de forma proporcional a sus retribuciones fijas y periódicas, los cuales a su vez podrán efectuar aportaciones voluntarias.

El sistema financiero y actuarial adoptado por la Entidad es de capitalización financiera individual, de tal forma que las aportaciones de cada socio, más los incrementos patrimoniales a título gratuito y las rentas obtenidas de las inversiones atribuibles a las mismas, deducidos los gastos que les sean imputables, constituyen las prestaciones que se cuantificarán en el momento de producirse la contingencia como resultado del proceso de capitalización.

Cobertura de Prestaciones

Las contingencias cubiertas por la Entidad son las siguientes:

i) La jubilación o situación asimilable del socio de número. De no ser posible el acceso a tal situación la prestación sólo podrá ser percibida a partir de que se cumplan los 60 años si el socio de número ha cesado en la actividad determinante del alta en Seguridad Social o en Clases Pasivas del Estado.

ii) Gran invalidez, incapacidad permanente absoluta e incapacidad permanente total para la profesión habitual del socio de número.

iii) Fallecimiento del socio que puede generar el derecho a la prestación de viudedad, orfandad y derechos a favor de otros herederos.

iv) Desempleo de larga duración del socio de número.

Las prestaciones consisten en el reconocimiento de un derecho económico a favor de los socios pasivos o beneficiarios de la Entidad, como resultado del acaecimiento de las contingencias cubiertas por la misma. Los derechos económicos de las prestaciones serán iguales al ahorro capitalizado por el socio.

Los socios pasivos o beneficiarios percibirán a partir del momento en que se materialice la contingencia, las prestaciones de alguna de las siguientes formas:

- Como capital, mediante pago único equivalente al importe de los derechos económicos por el socio en la fecha de efecto.

- Como renta financiera, consistente en la percepción de dos o más pagos sucesivos con periodicidad regular, incluyendo al menos un pago en cada anualidad.

- En forma mixta, consistente en la combinación de cualquiera de las modalidades de renta con un único cobro en forma de capital.

Según se establece en el artículo 28 de los Estatutos y en el artículo 19 del Reglamento de Prestaciones de la Entidad, los socios de número activos y pasivos no podrán movilizar a otra Entidad de Previsión Social Voluntaria los Derechos Económicos que tenga reconocidos a su favor en la Entidad.

Los socios de número en suspenso que no se encuentren en situación de excedencia voluntaria o forzosa, podrán ejercer el derecho a la movilización de sus Derechos Económicos, una vez finalice el vínculo laboral o estatutario con el socio protector. La movilización deberá ser por la totalidad de los derechos y se realizará prioritariamente a otro plan de empleo o en su defecto a cualquier otro plan de previsión, siempre y cuando, cumplan las condiciones y características relativas a la forma de cobro de las prestaciones fijadas en los Estatutos y Reglamento de Prestaciones de la Entidad.

Los beneficiarios que así lo deseen podrán ejercer el derecho a la movilización de sus Derechos Económicos a cualquier otra Entidad de Previsión Social Voluntaria o a la propia Itzarri en el caso de que sean a su vez socios de número de la Entidad.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan Contable de las Entidades de Previsión Social Voluntaria del País Vasco, aprobado mediante el Decreto 86/2010, de 16 de marzo, del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Entidad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 24 de marzo de 2023, serán aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las presentes cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo mención expresa en contrario.

(b) Principios contables no aplicados

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no está obligada, de acuerdo con la legislación vigente, a formular cuentas anuales consolidadas.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a deterioro de valor de los activos financieros, las provisiones no técnicas y el cálculo del valor razonable de activos financieros no negociados en mercados activos.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si, como consecuencia de estas revisiones, se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

(d) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que están registrados en dos o más partidas del balance.

(e) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables durante los ejercicios 2022 y 2021.

(f) Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante los ejercicios 2022 y 2021.

(g) Criterios de imputación de gastos e ingresos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La cuenta de pérdidas y ganancias comprende adecuadamente separados los ingresos y los gastos del periodo por actividades de acuerdo con los desgloses establecidos en la norma vigente (Actividades de los planes de previsión de las EPSV, Resto de actividades desarrolladas por las EPSV y Cuenta No afecta a las actividades de la previsión social).

La Entidad realiza exclusivamente la actividad afecta a un único Plan de Previsión.

Los gastos se encuentran clasificados por destino en la cuenta de pérdidas y ganancias, no obstante, cuando esto no sea posible se utilizan criterios analíticos de imputación de costes siendo dichos criterios razonables, objetivos y comprobables.

(h) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021 aprobadas por la Asamblea General de fecha 4 de mayo de 2022.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, que la Junta de Gobierno de la Entidad propondrá para su aprobación a la Asamblea General, así como la ya aprobada correspondiente al ejercicio 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Base de reparto		
Pérdidas y Ganancias	272	388
Distribución		
Reservas voluntarias	272	388

(4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración y presentación contenidos en la adaptación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras a las Entidades de Previsión Social Voluntaria, según Decreto 86/2010, de 16 de marzo, así como por disposiciones establecidas en el Decreto 92/2007, de 29 de mayo, emitidos ambos por el Gobierno Vasco.

(a) Inmovilizado intangible

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia Entidad, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que existen motivos fundados de éxito técnico y una clara asignación temporal de los costes. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Vida útil y amortizaciones

La Entidad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación del método lineal que en el caso de las aplicaciones informáticas es entre tres y cinco años.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que les motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(v) Derechos de uso

Los locales en los que la Entidad tiene ubicada su domicilio social fueron cedidos a título gratuito por la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Estos derechos de uso a favor de la Entidad fueron valorados habiendo sido registrados como Inmovilizado intangible y simultáneamente como una subvención recibida en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio Neto de la Entidad. Dado que el período de la cesión es indefinido, la Entidad ha considerado un plazo de 50 años para su amortización lineal.

(b) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los elementos de inmovilizado material se encuentran totalmente amortizados y tienen un valor de coste de 212 miles de euros.

(c) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las correcciones del mercado y que no puedan liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

(ii) *Principio de compensación*

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Entidad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) *Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar*

Los activos o pasivos mantenidos para negociar son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar desde el momento de su reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

(iv) *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza. Asimismo, en aquellos casos en que las inversiones están materializadas en activos en los que pueda considerarse que la información disponible no es totalmente contrastable con terceros y la aplicación del valor de mercado represente el reconocimiento de una plusvalía, esta no es objeto de registro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y las inversiones en sociedades no cotizadas con menos de tres años de antigüedad desde el inicio de la inversión, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(v) *Préstamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no es significativo, se valoran por su valor nominal.

(vi) *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

(vii) *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo*

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente a su valor teórico contable, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(viii) *Intereses y dividendos*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(ix) *Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento en resultados de la diferencia entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, incluyéndose cualquier pérdida o ganancia diferida reconocida en ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto.

(x) *Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

(xi) *Valor razonable*

El valor razonable de los activos financieros se determina principalmente tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros híbridos se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

(xii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(d) Arrendamientos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

(e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista de entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Entidad al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Dólares USA	104.131	129.152
Peso Mexicano	11.301	5.467
Libras Esterlinas	9.731	9.300
Dólar Australiano	4.897	5.509
Dólar Neozelandés	4.557	4.938
Yenes	406	211
Franco Suizo	1.260	695
Corona Danesa	1.272	-
	137.555	155.272

El contravalor en euros de los activos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Entidad al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.424	1.047
Préstamos y partidas a cobrar	-	14.953
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	131.131	139.272
	137.555	155.272

(g) Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con la legislación vigente las Entidades de Previsión Social Voluntaria están sujetas al Impuesto sobre Beneficios a un tipo de gravamen cero teniendo, en consecuencia, derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos de capital mobiliario con la excepción de las correspondientes a los rendimientos implícitos en activos financieros con retención única en el origen. No obstante, se deben cumplir las obligaciones formales exigibles en el Impuesto sobre Sociedades a los sujetos pasivos sometidos al régimen general.

(h) Provisiones técnicas - Provisiones por operaciones de la actividad de previsión social

La Entidad incluye en este epígrafe las "Provisiones afectas a planes de previsión de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión" que corresponden a las provisiones constituidas para hacer frente a las obligaciones contraídas como consecuencia de la actividad de previsión de la Entidad.

La Entidad dota con cargo al capítulo "Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro" con abono al capítulo "Provisión por operaciones de la actividad de previsión social – provisiones afectas a planes de previsión de aportación definida en las que el socio asume el riesgo de la inversión", la variación positiva en el patrimonio afecto al Plan de Previsión. Asimismo, abona al capítulo "Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro" las variaciones negativas en el patrimonio afecto con cargo al capítulo "Provisión por operaciones de la actividad de previsión social – provisiones afectas a planes de previsión de aportación definida en las que el socio asume el riesgo de la inversión".

(i) Medioambiente

La Entidad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente. Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Entidad no ha incurrido en costes e inversiones significativas por este concepto, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión al efecto, ya que no existen riesgos o contingencias significativas que pudieran afectar a estas cuentas anuales, dada la actividad de la Entidad.

(j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los promotores se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por su valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con el inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

En el caso de la Entidad, la cesión de uso de los locales en los que lleva a cabo su actividad se ha registrado en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y se imputa como ingresos en la misma proporción en que se lleva a cabo la amortización de los derechos de uso activados.

(k) Criterios de reclasificación de gasto por destino

Tal como se indica en la Nota 2(g), los criterios de reparto utilizados son, básicamente, la naturaleza de dichos gastos, la dedicación del personal y el inmovilizado afecto a la actividad.

(l) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Entidad y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

(m) Ingresos por cuotas y prestaciones devengadas

El epígrafe "Cuotas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta refleja las aportaciones efectuadas en el ejercicio por los socios de número y socios protectores de la Entidad.

Los importes reembolsados se registran en el epígrafe "Prestaciones del Ejercicio, Neta de Reaseguro", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(5) Inmovilizado Intangible

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 de las partidas incluidas en el Inmovilizado intangible es el siguiente:

	Miles de euros				
	31.12.20	Adiciones	31.12.21	Adiciones	31.12.22
Coste					
Derechos de uso	476	-	476	-	476
Aplicaciones informáticas	796	-	796	15	811
	1.272	-	1.272	15	1.287
Amortización acumulada					
Derechos de uso	(152)	(10)	(162)	(9)	(171)
Aplicaciones informáticas	(796)	-	(796)	-	(796)
	(948)	(10)	(958)	(9)	(967)
	324	(10)	314	6	320

El capítulo "Derechos de uso" corresponde a los locales en los que la Entidad tiene ubicada su sede social, los cuales, fueron cedidos a título gratuito por parte de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi mediante acuerdo de fecha 11 de enero de 2005 adoptado por el Consejo de Gobierno a propuesta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Los bienes del inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 796 miles de euros.

La Entidad no ha realizado inversiones en inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo, multigrupo ni asociadas, ni en elementos de inmovilizado intangible situados fuera del territorio español.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen compromisos de compra o venta sobre activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen elementos del inmovilizado intangible afectos a garantías, restricciones de titularidad o pignorados como garantía de pasivos.

(6) Instrumentos Financieros

(a) Clasificación de activos y pasivos financieros por categorías

La clasificación de los activos y pasivos financieros por categorías al 31 de diciembre, expresada en miles de euros, presenta el siguiente detalle:

2022	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Cartera de Inversión a vencimiento	TOTAL
ACTIVOS FINANCIEROS		Instrumentos híbridos	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda				
Instrumentos de patrimonio:	-	-	439.034					439.034
- Inversiones financieras en capital	-	-	113.022	-	-	-	-	113.022
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	186.653	-	-	-	-	186.653
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	139.359	-	-	-	-	139.359
Valores representativos de deuda	-	-	-	319.815	-	-	224.030	543.845
Instrumentos híbridos	-	26.836	-	-	-	-	-	26.836
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	-	2.460	-	-	2.460
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	1.907	-	-	1.907
- Resto de créditos	-	-	-	-	553	-	-	553
Tesorería	40.448	-	-	-	-	-	-	40.448
TOTAL	40.448	26.836	439.034	319.815	2.460	-	224.030	1.052.623

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar	Total
Otras deudas:		
- Deudas fiscales y sociales	148	148
Otros pasivos financieros	150	150
TOTAL	298	298

2021	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Cartera de Inversión a vencimiento	TOTAL
ACTIVOS FINANCIEROS		Instrumentos híbridos	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda				
Instrumentos de patrimonio:	-	-	401.457	-	-	-		401.457
- Inversiones financieras en capital	-	-	96.911	-	-	-	-	96.911
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	194.127	-	-	-	-	194.127
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	110.419	-	-	-	-	110.419
Valores representativos de deuda	-	-	-	269.770	-	-	159.009	428.779
Instrumentos híbridos	-	31.034	-	-	-	-	-	31.034
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	14.953	-	-	14.953
Otros créditos:	-	-	-	-	2.023	-	-	2.023
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	1.786	-	-	1.786
- Resto de créditos	-	-	-	-	237	-	-	237
Tesorería	101.004	-	-	-	-	-	-	101.004
TOTAL	101.004	31.034	401.457	269.770	16.976	-	159.009	979.250

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar	Total
Otras deudas:		
- Deudas fiscales y sociales	158	158
Otros pasivos financieros	88	88
TOTAL	246	246

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de instrumentos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categoría de instrumentos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	2021
Ingresos de Instrumentos de Patrimonio - dividendos	16.623	11.328
Ingresos de Instrumentos de Deuda - cupones	14.899	12.917
Beneficios por variación en el valor razonable de instrumentos financieros	506.414	330.915
Beneficios por enajenación de instrumentos financieros	9.946	17.205
Beneficios por futuros financieros	33.992	6.362
Diferencias positivas de cambio	7.486	3.892
Total Ingresos de Inversiones afectas a la previsión social de aportación definida	589.360	382.619

	Miles de euros	
	2022	2021
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		
Gastos de intermediación y corretajes	224	128
Otros gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	3.023	2.510
Pérdidas por variación en el valor razonable de instrumentos financieros	571.748	295.007
Pérdidas por enajenación de instrumentos financieros	7.906	7.640
Pérdidas por futuros financieros	15.389	5.735
Diferencias negativas de cambio	4.498	3.696
Total Gastos de Inversiones afectas a la previsión social de aportación definida	602.788	314.716

	Miles de euros	
	2022	2021
Gastos del inmovilizado y de las inversiones (Nota 5)	(9)	(10)
Otros ingresos (Nota 7(b))	9	10
Total Ingresos y Gastos de la Cuenta no afecta	-	-

(c) Clasificación por vencimientos

El vencimiento previsto de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre, para aquellos que tienen un vencimiento determinado o determinable por cada categoría, expresado en miles de euros, es el siguiente:

	Activos financieros					
2022	2023	2024	2025	2026	2027 y posteriores	Total
Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes	40.448	-	-	-	-	40.448
Otros Activos Financieros a Valor razonable con cambios en PyG	40.925	45.986	24.865	36.328	198.547	346.651
Activos Financieros Mantenidos a vencimiento	29.761	1.549	27.025	21.169	144.526	224.030
Préstamos y partidas a cobrar	2.460	-	-	-	-	2.460
TOTAL	113.594	47.535	51.890	57.497	343.073	613.589

	Pasivos financieros					
	2023	2024	2025	2026	2027 y posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar	298	-	-	-	-	298
TOTAL	298	-	-	-	-	298

	Activos financieros					
2021	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	Total
Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes	101.004	-	-	-	-	101.004
Otros Activos Financieros a Valor razonable con cambios en PyG	41.029	21.966	38.594	21.165	178.050	300.804
Activos Financieros Mantenidos a vencimiento	11.869	5.066	1.545	26.769	113.760	159.009
Préstamos y partidas a cobrar	16.976	-	-	-	-	16.976
TOTAL	170.878	27.032	40.139	47.934	291.810	577.793

	Pasivos financieros					
	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar	246	-	-	-	-	246
TOTAL	246	-	-	-	-	246

(d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El detalle de los saldos que componen este epígrafe del balance al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Valores representativos de deuda	319.815	269.770
Instrumentos híbridos	26.836	31.034
Instrumentos de Patrimonio	439.034	401.457
Inversiones financieras en capital	113.022	96.911
Participaciones en fondos de inversión	186.653	194.127
Participaciones en fondos de capital-riesgo	139.359	110.419
	785.685	702.261

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos clasificados bajo esta categoría.

El importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos de los valores representativos de deuda y de los instrumentos híbridos de este epígrafe ascienden a 3.349 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (1.911 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los títulos valores de la Entidad estaban depositados o en trámite de depósito en Cecabank, S.A. y Banca March.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los desembolsos pendientes en entidades de capital-riesgo sobre las inversiones comprometidas y el valor razonable de las participaciones, ascienden a:

	Miles de euros	
	2022	2021
Valor razonable	139.359	110.419
Desembolsos pendientes	96.770	79.551
Inversión comprometida	239.496	194.970

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen instrumentos financieros afectos a garantías, restricciones de titularidad o pignorados como garantía de pasivos.

(e) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Este epígrafe del activo, al cierre del ejercicio 2022 y 2021, está compuesto íntegramente por instrumentos de deuda que cumplen con las condiciones establecidas por el Decreto 86/2010 para incluirse en dicha categoría.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los valores representativos de deuda clasificados bajo esta categoría (Nota 6(j)).

El desglose por emisor de esta cartera al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Deuda Autonómica del País Vasco (Nota 13)	57.975	52.954
Deuda Pública Española	24.984	30.241
Fondo de Amortización de la Deuda Eléctrica	8.175	11.686
Deuda Pública Italiana	7.906	-
Kutxabank	6.557	2.997
Cédulas TDA 6, F.T.A.	7.159	6.986
Fondo Europeo de Estabilidad Financiera	5.576	5.654
Deuda Pública Francesa	5.001	4.997
Otros emisores (inferiores a 5 millones de euros)	100.697	43.494
	224.030	159.009

Tras el análisis efectuado por la Entidad, no se han identificado ningún deterioro de las inversiones financieras en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no habiéndose registrado, en consecuencia, provisión alguna por deterioro de la cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento durante los ejercicios 2022 y 2021.

El importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos de los valores representativos de deuda de este epígrafe asciende a 8.087 miles de euros al cierre del ejercicio 2022 (8.338 miles de euros al cierre del ejercicio 2021).

El tipo de interés anual al 31 de diciembre de 2022 y 2021 oscila entre el 0,1% y 7,75%.

(f) Préstamos y partidas a cobrar

(i) Depósitos en entidades de crédito

El detalle de los saldos que componen este epígrafe del balance al 31 de diciembre, expresados en euros, es el siguiente:

	2022		
	Coste	Intereses	Vencimiento
Depósitos con rendimiento fijo	-	-	-

	2021		
	Coste	Intereses	Vencimiento
Depósitos con rendimiento fijo	14.931	22	2022

Al cierre del ejercicio 2021 no existían correcciones valorativas por deterioro originadas por el riesgo de crédito sobre los activos que formaban este epígrafe.

El tipo de interés anual al 31 de diciembre de 2021 oscilaba entre 0,23% y 0,50%.

(ii) *Otros créditos*

El detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los saldos registrados en este epígrafe del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Hacienda pública deudora por conceptos fiscales	1.907	1.786
Deudores por márgenes pendientes de liquidar	437	206
Operaciones pendientes de liquidar	116	31
	2.460	2.023

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo a la vista en Entidades de Crédito	36.660	98.020
Garantías por operaciones con futuros financieros	3.788	2.984
	40.448	101.004

Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas corrientes denominadas en euros ha oscilado entre el 0,34% y el 1,58% (0% en el ejercicio 2021)

(h) Débitos y partidas a pagar

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Otras deudas		
Acreedores diversos	150	88
Hacienda pública acreedora por diversos conceptos	135	146
Organismos de la Seguridad Social acreedores	13	12
	298	246

Todos los débitos y partidas a pagar son a corto plazo, con lo que su valor contable coincide con su valor nominal y no existe exposición significativa a variaciones en los tipos de interés.

Todas las deudas de la Entidad son en euros con lo que no existe exposición al riesgo de tipo de cambio.

(i) Operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de las operaciones con futuros financieros es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo	Activo subyacente	Vencimiento	Número de contratos	Valor de mercado (miles de euros)
Compra	EURO/DOLAR	Marzo 2023	890	111.697
Compra	MINI S&P	Marzo 2023	10	1.802
Venta	EUROSTOXX	Marzo 2023	300	11.355
Venta	TOKYO 10 YR GOV	Marzo 2023	30	31.092

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo	Activo subyacente	Vencimiento	Número de contratos	Valor de mercado (miles de euros)
Compra	EURO/DOLAR	Marzo 2022	300	37.554
Compra	EURO/GBP	Marzo 2022	54	6.762
Compra	MINI S&P	Marzo 2022	8	1.672
Venta	EURO BUND	Marzo 2022	500	85.685
Venta	EUROSTOXX	Marzo 2022	230	9.861
Venta	TOKYO 10 YR GOV	Marzo 2022	30	34.721

Estos derivados financieros se liquidan diariamente en los mercados organizados EUREX, CME ó TSE.

Las garantías constituidas y los márgenes deudores pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2022 por las posiciones abiertas ascienden a 3.788 y 437 miles de euros, respectivamente (a 2.984 y 206 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2021) y se presentan en los epígrafes de "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes y Préstamos y partidas a cobrar" del balance.

(j) Valor razonable de activos y pasivos financieros

Incluimos a continuación el valor razonable de la cartera de inversión a vencimiento comparado con su correspondiente valor en libros a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2022	Miles de euros		
	Valor razonable	Valor en libros	Plusvalía (Minusvalía)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	214.673	224.030	(9.357)

Al 31 de diciembre de 2021	Miles de euros		
	Valor razonable	Valor en libros	Plusvalía (Minusvalía)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	175.747	159.009	16.738

Los activos financieros de la Entidad figuran registrados en el balance por su valor razonable excepto el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Para la obtención del valor razonable se han tomado en todos los casos precios cotizados en mercado de activo.

Para el resto de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha estimado que no existen diferencias significativas entre su valor en libros y su valor razonable.

(k) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de una EPSV están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés, riesgo de precio y riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Entidad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, en los precios, en el tipo de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Decreto 92/2007, de 29 de mayo, por el que se regula el ejercicio de determinadas actividades de las Entidades de Previsión Social Voluntaria, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la Entidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.c) del Decreto 92/2007, la Entidad dispone de una Declaración de Principios de Inversión (DPI), donde se explican los activos en los que invierte la Entidad, así como las técnicas empleadas para su gestión.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas y procedimientos de gestión del riesgo llevadas a cabo por la Entidad:

- Riesgo de Mercado

La inversión en Renta Variable conlleva que la rentabilidad de la Entidad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte, por lo que presenta un alto riesgo de mercado.

La Entidad invierte en activos de Renta Fija cuyo valor de mercado fluctúa en función de la evolución de los tipos de interés. La sensibilidad de las variaciones del precio de mercado en los activos a corto plazo es baja y en los de largo plazo es alta. Las emisiones de renta fija de emisores de naturaleza privada comportan, en general, un riesgo crediticio superior a las de naturaleza pública, por lo que se delimita la calificación crediticia mínima de los emisores de renta fija. Si alguna emisión no ha sido calificada se tendrá en cuenta la calificación crediticia del emisor.

Además, la Entidad puede invertir en valores de baja capitalización lo que puede privar de liquidez a ciertas inversiones. La inversión en activos no cotizados, asimismo, puede privar de liquidez a ciertas inversiones, lo cual, conlleva un riesgo de estimación del valor del activo dado que éste no es determinado directamente por el mercado.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de tipo de cambio.

La inversión en instrumentos derivados comporta riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones del precio subyacente.

La inversión en instrumentos derivados no contratados en mercados organizados conlleva riesgos adicionales, como el potencial incumplimiento de la contraparte, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Las inversiones alternativas conllevan riesgos adicionales entre los que se citan el riesgo de falta de transparencia en la formación de precio, riesgo de liquidez, riesgo de mercado adicional por la posibilidad de apalancamiento, riesgo regulatorio, riesgo operacional, riesgo de valoración y riesgo de fraude derivado de la posibilidad de sustracción de activos por la debilidad de los sistemas de control de las IIC's en las que pudiera invertir.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés en las distintas divisas en las que la Entidad mantiene posiciones. A su vez puede diferenciarse entre Riesgo Direccional (Desplazamiento Paralelo) y Riesgo de Curva de Tipos (Cambios en la Pendiente y/o la Forma).

La Entidad está expuesta a este riesgo por la inversión en instrumentos de deuda tanto pública como privada, depósitos a plazo constituidos en entidades financieras, así como en instrumentos del mercado monetario. Las emisiones a tipos variables exponen a la Entidad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y las emisiones a tipo de interés fijo exponen a la Entidad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

Riesgo de precio

Se define como las pérdidas en renta variable ante movimientos adversos del precio de las acciones o índices.

El riesgo de precio también puede entenderse como los cambios en la volatilidad de los precios de las acciones, en la relación entre los precios de las diferentes acciones y en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.

La Entidad está expuesta al riesgo de precio por las inversiones en valores cotizados de capital que mantiene en su cartera.

La Dirección de la Entidad, que se reúne con periodicidad mensual, analiza el rendimiento de la cartera y las líneas de inversión y mantiene informado de las mismas a la Junta de Gobierno.

La Entidad evalúa, periódicamente, las proyecciones de activos y pasivos, así como la rentabilidad de las distintas carteras asignadas a contratos y la suficiencia de la misma respecto a los tipos de interés comprometidos.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la funcional como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio de las mismas.

La Entidad invierte tanto en mercados nacionales como internacionales, colocando la mayor parte de sus inversiones en el área Euro.

La cartera de inversiones de la Entidad se encuentra denominada, mayoritariamente, en euros, ahora bien, la exposición al riesgo de divisa diferente al Euro no podrá superar el 15% del patrimonio de la Entidad. El riesgo de tipo de cambio asociado a las inversiones en mercados internacionales, tanto de renta variable como de renta fija, será gestionado de forma activa pudiendo cubrirse eventualmente en su totalidad.

La inversión que mantiene la Entidad en activos denominados en divisa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se indica en la Nota 4(f)).

- Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida por incumplimiento de la contraparte de los pagos adeudados a la Entidad, parcialmente o en su totalidad, o fuera de los plazos pactados.

En su sesión de 14 de marzo de 2012, la Junta de Gobierno de la Entidad introdujo modificaciones en su Declaración de Principios de Inversión. En virtud de esta modificación, que sigue vigente tras la actualización de 17 de marzo de 2022, se eliminó el límite máximo del 40% en emisiones de Renta Fija con rating BBB+, BBB ó BBB-, se disminuyó el porcentaje mínimo de este tipo de emisiones con rating mínimo de BBB- (pasando del 95% al 75%) y se estableció el rating medio mínimo de los activos de Renta Fija en la cartera de inversiones en BBB.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 70% de las inversiones de Renta Fija contarán con un rating mínimo de BBB- por Standard and Poors, o su equivalente emitido por las otras dos principales agencias de calificación internacionales, Fitch o Moody´s. Si alguna emisión no ha sido calificada se tendrá en cuenta la calificación crediticia del emisor. Asimismo, en la contratación de depósitos y derivados OTC, se tendrán en cuenta también estos límites en cuanto a la calificación crediticia de las contrapartes, por lo que dichos límites se observarán de manera conjunta para emisores y contrapartes en dichas operaciones. El rating medio mínimo de los activos de Renta Fija en la cartera de inversión de la Entidad, calculado según los procedimientos de control de riesgos que se tienen establecidos será BBB.

Para evaluar el riesgo crediticio asociado a las distintas inversiones, la Entidad ha confeccionado un inventario de la cartera con los ratings por emisor de las principales Agencias de Calificación de cada una de las operaciones, que es actualizado de forma automática, lo que permite un análisis y control del riesgo de crédito de los distintos activos de la cartera en todo momento.

Los ratings de los valores representativos de deuda, de los instrumentos híbridos y de las entidades de crédito en las cuales se mantienen depósitos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

- Activos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias - Instrumentos de deuda

	Miles de euros			
	2022	%	2021	%
Rating AAA	10.964	4%	24.737	9%
Rating AA	12.838	4%	36.124	13%
Rating A	53.832	17%	61.147	23%
Rating BBB	146.923	46%	117.624	44%
Rating BB	57.786	18%	20.550	8%
Rating B	13.556	4%	3.007	1%
Rating CCC	7.367	2%	-	-%
Sin asignar	16.549	5%	6.581	2%
	319.815	100%	269.770	100%

- Activos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias – Instrumentos Híbridos

	Miles de euros			
	2022	%	2021	%
Rating AA	-	-%	3.044	10%
Rating A	26.836	100%	27.990	90%
	26.836	100%	31.034	100%

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

	Miles de euros			
	2022	%	2021	%
Rating AAA	5.576	2%	-	-%
Rating AA	87.354	39%	88.306	56%
Rating A	62.231	28%	46.062	29%
Rating BBB	42.284	19%	6.050	4%
Rating BB	1.874	1%	3.351	2%
Sin asignar	24.711	11%	15.240	9%
	224.030	100%	159.009	100%

- Depósitos en Entidades de Crédito

	Miles de euros			
	2022	%	2021	%
Rating A	-	-%	14.953	100%
	-	-%	14.953	100%

- Riesgo de Liquidez

Podemos distinguir la exposición a dos tipos de riesgo de liquidez:

Riesgo de Liquidez en las Previsiones de Tesorería

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja.

Desde la óptica de corto plazo, la Entidad está expuesta a demandas de liquidez, por retiradas de efectivo consecuencia del pago de prestaciones y traspasos.

Con esta perspectiva, se establecen unos límites de liquidez (porcentaje sobre las aportaciones realizadas) dentro de un Plan de Tesorería a corto plazo, realizándose un seguimiento sistemático del nivel de cumplimiento de dichos límites, los cuales, cubren ampliamente los compromisos de salida de capital a corto plazo. Además, este Plan de Tesorería se actualiza sistemática y diariamente, permitiendo disponer de información permanentemente actualizada sobre la previsible evolución de la liquidez estructural en el horizonte de corto/medio plazo. Ello permite anticiparse a futuras necesidades de recursos invertibles y establecer los mecanismos de financiación oportunos.

Riesgo de Liquidez de Mercado

Es el riesgo de que la Entidad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

El riesgo de liquidez es función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados.

El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.e. la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento.

En mercados poco líquidos el margen de compra/venta tiende a ser amplio, lo que incrementa dicho coste.

Un fenómeno relacionado es el riesgo de una disminución repentina e inesperada de la liquidez, incluso en mercados habitualmente líquidos, debido a movimientos importantes de precio o saltos en la volatilidad.

El riesgo de mercado se controla a través de la diversificación de los activos en los que la Entidad invierte, así como a través de herramientas que monitorizan el riesgo total de la cartera de inversión. Con referencia a la exposición al riesgo de mercado y contraparte de la Renta Variable, la Entidad ha confeccionado un inventario de cartera actualizado en tiempo real (Bloomberg y hojas de cálculo) a través del cual se realiza diariamente el seguimiento y control tanto del peso como de la volatilidad de la misma sobre el total activo, con objeto de dar cumplimiento a los porcentajes y límites establecidos en la Declaración de Principios de Inversión.

El cumplimiento de la política de inversión fijada en la DPI es verificado por el Área de Control Interno de la Entidad. En caso de incumplimiento, la Entidad regularizará la situación a la mayor brevedad posible y el director general dará cuenta en la primera Junta de Gobierno, siempre que la desviación supere en un 5% su propio límite.

(7) Patrimonio Neto

(a) Fondos Propios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Fondos Propios de la Entidad están compuestos por el Fondo Mutual que asciende a 50 miles de euros y las reservas. El "Fondo mutual" corresponde al importe aportado en la constitución de la Entidad por el Gobierno Vasco en su calidad de socio promotor y a la distribución del resultado de ejercicios anteriores, a efectos de cubrir el importe mínimo establecido por la normativa vigente de Entidades de Previsión Social Voluntaria y no forma parte de los derechos económicos de los socios y beneficiarios.

Las reservas voluntarias son las constituidas libremente por la Entidad.

(b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El epígrafe está compuesto por el "Derecho de Uso" que se corresponde con los locales en los que la Entidad tiene ubicada su sede social, los cuales fueron cedidos a título gratuito por parte de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El detalle del movimiento de los ejercicios 2022 y 2021, del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2020	324
Imputación a la Cuenta No Afecta a las actividades de los Planes de Previsión de las EPSV (Nota 6(b))	(10)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	314
Imputación a la Cuenta No Afecta a las actividades de los Planes de Previsión de las EPSV (Nota 6(b))	(9)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	305

(8) Provisiones Técnicas

La composición del epígrafe "Provisiones técnicas – Provisión por operaciones de la actividad de previsión social" al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Provisiones afectas a planes de previsión de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión	1.050.568	977.504

El movimiento en los ejercicios 2022 y 2021 del saldo del capítulo "Provisiones afectas a planes de previsión de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión" es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre del 2020	823.626
Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro	153.878
Saldo al 31 de diciembre del 2021	977.504
Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro	73.064
Saldo al 31 de diciembre del 2022	1.050.568

Los derechos económicos de los socios y beneficiarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están constituidos por el saldo del capítulo "Provisiones Técnicas - Provisiones afectas a planes de previsión de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión".

Al 31 de diciembre los datos más relevantes del patrimonio atribuible a los socios y beneficiarios de la Entidad son los siguientes:

	2022	2021
Número de participaciones	54.281.317,99	49.734.753,96
Valor unitario de la participación (en euros)	19,354142	19,654353
Rentabilidad anualizada	(1,53%)	7,78%
Número de socios de número	120.148	115.566

(9) Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las Entidades de Previsión Social Voluntaria están sujetas al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero, teniendo, en consecuencia, derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos implícitos en activos financieros con retención única en el origen. No obstante, se deben cumplir las obligaciones formales exigibles en el Impuesto sobre Sociedades a los sujetos pasivos sometidos al régimen general.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. Los administradores de la Entidad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos de importancia.

(10) Ingresos y Gastos

(a) Clasificación de gastos por destino

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 86/2010, de 16 de marzo, la Entidad ha distribuido aquellos gastos inicialmente clasificados por naturaleza que, por su función, deben reclasificarse por destino. A los efectos de esta reclasificación, deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- Los gastos imputables a las prestaciones incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de prestaciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, las comisiones pagadas por razón de gestión de prestaciones y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.

- Los gastos de administración incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las cuotas, los gastos de gestión de cobro de las cuotas, del reaseguro cedido, comprendiendo, en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto al mismo.

- Los gastos imputables a las inversiones incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.

- Los otros gastos técnicos, son aquellos que, formando parte de la cuenta afecta a la previsión social, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados, fundamentalmente los gastos de dirección general.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad presenta los gastos de administración por destino, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 86/2010, de 16 de marzo, clasificando los mismos en los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Ejercicio 2022	Gastos imputables a prestaciones	Gastos de administración	Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	Otros gastos técnicos	Total
Gastos de Administración	55	863	3.023	158	4.099

Ejercicio 2021	Gastos imputables a prestaciones	Gastos de administración	Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	Otros gastos técnicos	Total
Gastos de Administración	53	852	2.510	154	3.569

Asimismo, los gastos de intermediación por la compra-venta de valores mobiliarios del ejercicio 2022, han ascendido a 224 miles de euros (128 miles de euros en el ejercicio 2021).

(b) Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro

La composición del capítulo "I.6 Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Cuotas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	111.679	108.299
Prestaciones	(23.894)	(20.877)
Gastos imputados a las prestaciones	(55)	(53)
Ingresos/(gastos) netos de las inversiones	(10.126)	70.541
Gastos imputados a las inversiones	(3.023)	(2.510)
Gastos de intermediación	(224)	(128)
Gastos de explotación netos	(863)	(852)
Otros Gastos Técnicos	(158)	(154)
Resultado de la Cuenta Afecta	(272)	(388)
	73.064	153.878

(11) Información sobre el Período Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a la que se hace referencia en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016 se muestra a continuación:

	Días	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	1	1
Ratio de las operaciones pagadas	73%	76%
Ratio de las operaciones pendientes de pago	27%	24%
	Miles de euros	
Total pagos realizados	796	782
Total pagos pendientes	298	246
Total pagos realizados menos 60 días	581	594
% pagos realizados menos 60 días	73%	76%
Número de facturas pagadas menos 60 días	283	283
% facturas pagadas menos 60 días sobre el número total	73%	76%

(12) Retribuciones y Otras Prestaciones a la Junta de Gobierno y a la Alta Dirección

Los miembros de la Junta de Gobierno no han percibido ninguna remuneración por ningún concepto durante los ejercicios 2022 y 2021.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen obligaciones acumuladas en materia de pensiones respecto a los miembros anteriores y actuales de la Junta de Gobierno en su calidad de miembros de dicho Órgano de Gobierno.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros de la Junta de Gobierno.

La retribución de la Alta Dirección en el ejercicio 2022 ha ascendido a 131 miles de euros (127 miles de euros en 2021) Estos importes corresponden a la remuneración y aportaciones a la EPSV.

(13) Operaciones con Partes Vinculadas

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado transacciones con partes vinculadas ajenas a la operativa normal de la Entidad (cobros de cuotas de Socios Protectores y pagos de prestaciones a Socios y beneficiarios). Asimismo, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad mantenía los siguientes saldos de inversión directa con partes vinculadas:

	2022	2021
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Deuda Autonómica del País Vasco (Nota 6(e))	57.975	52.954

(14) Otra Información

(a) Número medio de empleados y cargas sociales

El número medio de empleados en plantilla durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número medio de empleados					
	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	1	-	1	1	-	1
Técnicos	4	-	4	4	-	4
Administrativos	1	5	6	1	4	5
	6	5	11	6	4	10

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2022 y 2021 del personal y de los miembros de Junta de Gobierno es como sigue:

	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Junta de Gobierno	10	6	10	6
Directores	1	-	1	-
Técnicos	4	-	4	-
Administrativos	1	6	1	4
	16	12	16	10

Durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021, no ha habido empleados en la Entidad con discapacidad mayor o igual al 33%.

Asimismo, presentamos el desglose a 31 de diciembre de los gastos de personal:

	Miles de euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	631	569
Cargas sociales	150	127
Aportaciones a EPSV	19	16
	800	712

El gasto de personal de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha registrado en función de su destino, de acuerdo al Decreto 86/2010 del Gobierno Vasco.

(b) Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por la Sociedad auditora por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la Entidad han ascendido a 25 miles de euros (23 miles de euros en 2021).

Asimismo, no se han devengado honorarios durante los ejercicios 2022 y 2021 por otras sociedades de la red KPMG.

(15) Cumplimiento de la Normativa

(a) Decreto 92/2007, de 29 de mayo, por el que se regula el ejercicio de determinadas actividades de las EPSV

El Decreto 92/2007, de 29 de mayo, pretende dar desarrollo y regulación de determinadas materias, que las EPSV y los Planes de Previsión ofrezcan un marco de actuación más eficaz, más solvente y más riguroso en beneficio de los socios ordinarios y de los beneficiarios de las prestaciones.

La Disposición Transitoria Quinta del mencionado Decreto establecía que el cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del Decreto 92/2007, referente a inversiones financieras, era exigible a partir del 1 de enero de 2010, estableciendo que la inversión en activos deberá realizarse cumpliendo determinados criterios de seguridad, rentabilidad, liquidez, diversificación, dispersión, plazos y congruencia. La Entidad adoptó los mencionados criterios establecidos en dicho artículo con fecha 1 de enero de 2010.

Los principales impactos del mencionado Decreto en cuanto a principios contables y normas de valoración de las inversiones se contemplan en su artículo 11.

La Entidad, tanto al 31 de diciembre de 2022 como a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cumple con las obligaciones establecidas en el citado artículo 11.

(b) Orden del 29 de abril de 2009, de la consejera de Hacienda y Administración Pública

Mediante la Orden del 29 de abril de 2009 de la consejera de Hacienda y Administración Pública, se desarrollan determinados preceptos del Decreto 92/2007, de 29 de mayo.

Esta Orden centra su desarrollo en tres ámbitos:

- La existencia de una adecuada separación en la atribución de derechos y obligaciones a las diferentes actividades que pueden realizar las EPSV.
- Desarrollo de aquellas materias en las que por la operativa habitual de las EPSV se infiere un mayor riesgo por la utilización de determinados instrumentos financieros.
- Desarrollo en el ámbito de la transparencia de las EPSV.

La Entidad cumple al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales con las obligaciones recogidas en la Orden del 29 de abril de 2009.

(16) Estado de Cobertura de Provisiones Técnicas y Estado de Margen de Seguridad

De acuerdo al artículo 10 del Decreto 92/2007, de 29 de mayo, modificado por la Disposición Final Octava del Decreto 203/2015, de 27 de octubre, de Gobierno Vasco, la cuantía mínima del margen de seguridad disponible para absorber las desviaciones entre los gastos y prestaciones, previstos y reales para los planes de previsión social de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión es el 0,125% de las provisiones técnicas afectas a dichos planes. Cabe señalar que según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda del Decreto 203/2015, de 27 de octubre, este margen de seguridad puede constituirse en un periodo máximo de diez ejercicios, a partir del 2016, con un mínimo de un décimo anual de su importe.

En base a la mencionada normativa, la Entidad debe disponer en cada ejercicio económico de un patrimonio no comprometido que cubra el citado margen de seguridad.

El estado del margen de seguridad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
	1.722	1.450
Reservas	1.450	1.062
Resultado del ejercicio	272	388
Margen de seguridad planes de aportación definida (0,125% de las provisiones afectas) (*)	919	733
Margen de seguridad constituido (**)	1.722	1.450
Exceso / (defecto) margen de seguridad	803	717

(*) Teniendo en cuenta el período transitorio de 10 años establecido en la Disposición Transitoria Segunda del Decreto 203/2015.

(**) Incluye el resultado del ejercicio, por valor de 272 miles de euros (388 miles de euros en 2021), que de acuerdo con la distribución del resultado propuesto por la Junta de Gobierno (Nota 3), se espera sea destinado a reservas tras su aprobación por la Asamblea General de la Entidad.

(17) Hechos Posteriores al Cierre

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio que sean susceptibles de informarse en las presentes cuentas anuales.

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

Itzarri Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo fue constituida por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Euskadi de 27 de julio de 2004, mediante el cual daba cumplimiento al compromiso adquirido en materia de previsión social complementaria en el acuerdo de Mesa General, de 6 de mayo, sobre incrementos retributivos para los años 2003 y 2004.

En virtud del mencionado Acuerdo de Gobierno las distintas entidades que conforman la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi se configuran como Socios Protectores de Itzarri EPSV de Empleo, comprometiendo, conforme anualmente se establezca, un porcentaje de su masa salarial para financiar sus aportaciones a la Entidad.

En el ejercicio 2022 el total de aportaciones ha ascendido a 105.713 miles de euros y se han abonado prestaciones por importe de 23.764 miles de euros: por jubilación 20.680 miles de euros; por incapacidad 2.013 miles de euros, por fallecimiento 944 miles de euros y por desempleo de larga duración 127 miles de euros.

Los Socios de Número ascendieron, a 31 de diciembre de 2022, a 120.148 de los cuales 736 son Socios de Número Pasivos, 372 hombres y 364 mujeres.

MOVIMIENTO DE SOCIOS EN EL EJERCICIO 2022			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INICIAL	**38.005**	**77.561**	**115.566**
ALTAS	1.909	4.890	**6.799**
BAJAS	922	1.295	**2.217**
FINAL	**38.992**	**81.156**	**120.148**

Los derechos consolidados de los socios al 31 de diciembre de 2022 ascienden a **1.050.568 miles de euros**, siendo la rentabilidad obtenida en el ejercicio negativa del **-1,527%**.

El patrimonio está representado por 54.281.317,985263 unidades de cuenta, cada una con un valor liquidativo de 19,354142 euros.

RENTABILIDADES HISTORICAS ITZARRI EPSV DE EMPLEO (*)

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
-3,26%	11,18%	11,90%	6,92%	4,15%	4,82%	4,43%	-2,03%	7,03%	1,41%	7,78%	-1,53%

() Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras*

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

MODIFICACIONES ESTATUTARIAS

En la Asamblea General de la Entidad celebrada el 10 de mayo de 2022 se aprobaron las siguientes modificaciones estatutarias:

- **Artículo 26**: en relación a los beneficiarios, se específica que las personas elegidas como tales por el/la socio/a de número fallecido/a deberán ser personas físicas. Se incluye también la referencia a la designación expresa de Itzarri EPSV de Empleo en el testamento y se desarrolla la prelación de beneficiarios a falta de designación expresa.

- **Artículo 46**: se incluye la posibilidad de celebrar la Asamblea General de la Entidad de manera presencial como a través de medios telemáticos.

- **Artículo 54**: se indica que la Junta General de la Entidad se reunirá en el domicilio social de la Entidad o donde se designe, de manera presencial o a través de medios telemáticos.

EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS 2022

La guerra de Ucrania, los problemas con el suministro de gas natural y su impacto en el sector energético, las políticas de "Covid Cero" de China y las estrecheces en las cadenas de suministros han sido los principales protagonistas a lo largo de 2022. La derivada de estos factores de riesgo está en las altísimas tasas de inflación a lo largo del mundo que han obligado a los bancos mundiales a actuar con mayor celeridad. Como efecto directo, se ha acelerado el fin del ciclo económico aumentando los riesgos a la baja sobre el crecimiento y cuya realidad será visible en 2023.

La desaceleración de la actividad está siendo palpable en las revisiones a la baja que vemos en la actualización de perspectivas económicas. La Eurozona ha sido una de las áreas económicas que más mermada ha visto sus estimaciones de crecimiento debido a su mayor exposición geopolítica a la guerra de Ucrania.

Las últimas acciones han puesto de manifiesto la idea de una perdurabilidad mayor del conflicto bélico. La comunidad internacional ha seguido y seguirá incrementando su presión sobre Rusia buscando debilitar la capacidad del Kremlin para financiar la guerra e imponer costes económicos y políticos claros a la élite política rusa. Sin embargo, el escollo principal ha estado en la manera, por parte de las autoridades europeas, para articular sanciones al sector energético ruso conscientes de que Rusia fue el primer proveedor de la UE en lo referente a las materias primas energéticas en un año de normalidad como 2019.

La gran fuente de ruido en la inflación ha sido la energía que, en primera instancia, ha arrastrado a los alimentos debido a que tienen un elevado componente energético.

Otro aspecto a tener en cuenta fue el tensionamiento en las cadenas de suministros, principalmente por las impredecibles políticas chinas en la gestión del Covid-19. Debemos recordar que en primavera se estableció un estricto confinamiento en varias ciudades chinas.

En Europa, desde verano hasta finales de año, el BCE ha endurecido en 250 p.b. tanto la facilidad de depósito, como el tipo para las operaciones principales de refinanciación y la línea de crédito marginal. El banco central apuntaba a que los aumentos seguirán siendo significativos y a un ritmo constante. Christine Lagarde, dejaba claro que se seguirán revisando los datos para continuar la batalla contra la inflación.

Para entender la postura de la entidad sólo había que mirar la última actualización del cuadro macro, estimándose que la inflación promedio alcanzará el 8,4% en 2022 antes de disminuir al 6,3% en 2023, proyectándose para 2024 un 3,4% y un 2,3% para 2025.

En función de las acciones restrictivas del BCE, el riesgo de entrar en recesión ha ganado peso. Las propias proyecciones del banco son acordes con un complicado 2023 en el que pesará la debilidad de la demanda, el deterioro de la confianza de los hogares y la incertidumbre política en algunas áreas económicas como en Italia tras la elección de Giorgia Meloni como Primera Ministra. El BCE también ha tenido que actuar un poco forzado por las propias cuestiones inherentes al mercado, conscientes de que la diferente velocidad en la política monetaria con respecto a la Reserva Federal, junto con el empeoramiento general de las perspectivas de la Eurozona, ha deteriorado el euro, llevándolo por debajo de la paridad durante parte del año

En cuanto a EEUU, el éxito de sus autoridades en el relanzamiento de la demanda ha acabado siendo una losa. Durante la pandemia, la política fiscal del gobierno americano fue muy generosa favoreciendo al consumo y a las finanzas de los hogares, en un entorno en el que las estrecheces del mercado laboral han derivado en mayores presiones salariales.

La traducción de esto ha sido una inflación que tocaba máximos de 9,1% interanual en junio y donde los precios de la vivienda tuvieron mucho que ver. Como consecuencia, la Reserva Federal subió los tipos de interés finalizando el año en el rango 4,25%-4,5% frente al 0%-0,25% con el que se iniciaba 2022 y a dejar la puerta abierta para nuevas subidas en el ejercicio 2023.

En el mercado del **petróleo**, la debilidad de la demanda en China ayudó a favorecer a la baja los precios que, en el caso del Brent, tras haber tocado máximos anuales de 139 $/barril acababan 2022 en niveles de 85$/barriles, frente a los 78 $/barril al comienzo de 2022. Todo ello a pesar de que la OPEP+ anunciase una reducción de su oferta en 2 millones de barriles diarios a partir del 1 de diciembre.

Lo más destacado en los mercados de **divisas** fue la fuerte revalorización del dólar frente a las principales divisas, como consecuencia de su papel de moneda refugio en periodos de turbulencias como el vivido en 2022, y la fuerte subida de tipos de interés acometida por la Fed, superior al de otros Bancos Centrales como el BCE. El dólar se apreció un 7% frente al euro, pasando de cotizar a 1,14 a 1,07 $/€. En el momento de mayor agitación en los mercados financieros, allá por finales de septiembre, llegó a romper la paridad y cambiarse a poco más de 0,95 $/€, un nivel que no se veía desde 2002.

RENTA VARIABLE

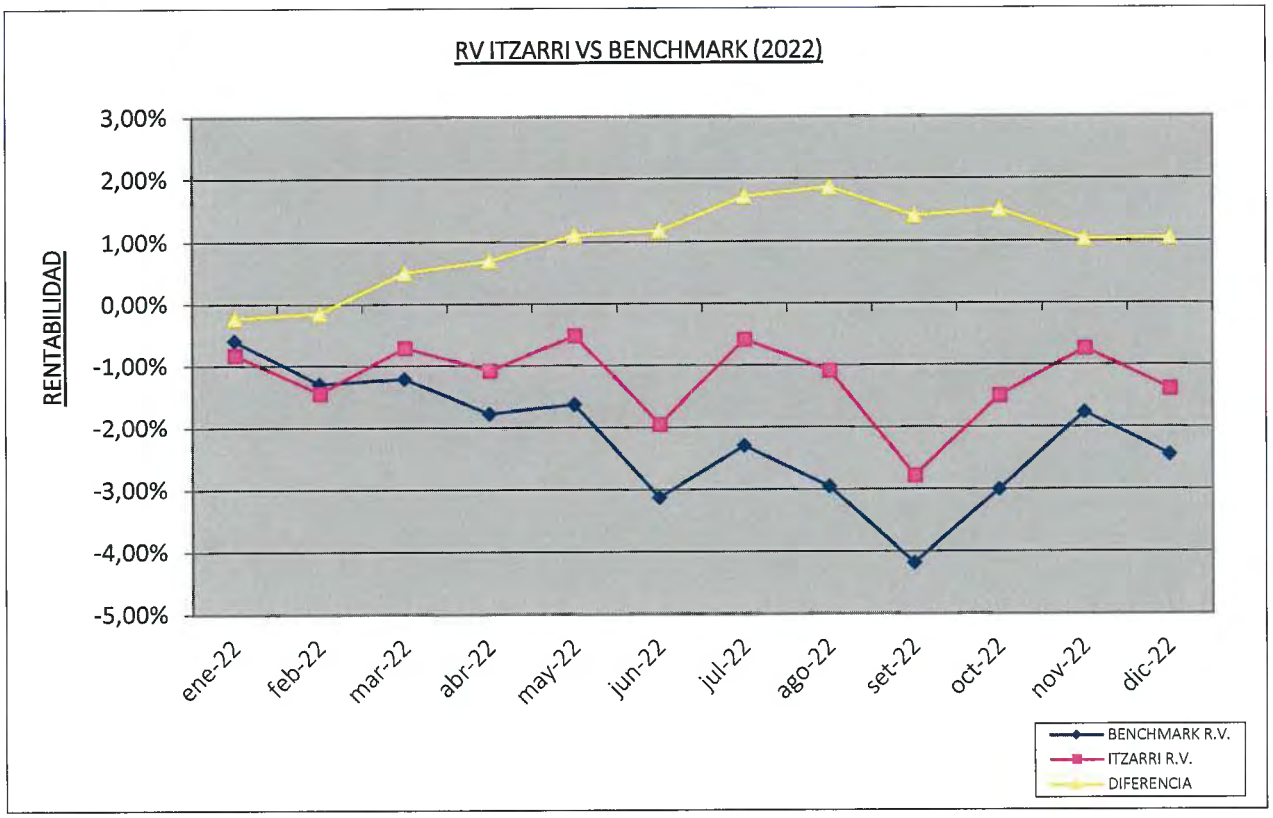
Los principales **mercados bursátiles del mundo** cerraron el año 2022 con importantes caídas derivadas de la incertidumbre de la guerra de Ucrania, las alzas en las tasas de inflación y la celeridad en las subidas de tipos por parte de los bancos centrales.

Hay que considerar que también se contó con un menor carácter expansivo de las políticas fiscales a medida que se fueron retirando los estímulos. Los graves problemas con las cadenas de suministros, las distorsiones del mercado de trabajo en Estados Unidos y el repunte de los precios energéticos han supuesto riesgos que han afectado al mercado.

Especialmente sensibles han sido los valores americanos, principalmente las firmas de perfil tecnológico que se han visto más afectadas por las subidas de tipos de interés porque buena parte de su valoración actual tiene que ver con las previsiones de ingresos futuros. Entre 2019 y diciembre del 2021 el Nasdaq Composite se revalorizó un 137%, para corregir en 2022 un 33%. Un frenazo que se replica en las grandes tecnológicas: Amazon cedía casi un 50%, Alphabet un 40% y Microsoft casi un 30%. Por encima de todas se situaba Meta (Facebook) que se hundía casi un 65% lastrada por la apuesta por el "metaverso" y los cambios de hábitos de consumo post pandemia.

En Europa, el Stoxx 600 europeo caía un 12,9%. Destacaba la resistencia del Ibex 35 español que bajaba solamente un 5,56%, en parte por el efecto positivo derivado de las menores restricciones y la recuperación del sector turismo, destacando también el comportamiento del sector financiero y el energético.

Con este entorno anteriormente descrito, **la gestión de Itzarri EPSV de Empleo desde la óptica de la renta variable logró en 2022** una rentabilidad del **-1,39%** con sus inversiones, frente al **-2,45%** de su índice de referencia.



Los importantes vaivenes vividos a lo largo de 2022 en los mercados de renta variable nos llevaron a adoptar una gestión del peso más activa a lo habitual, pero que dio sus frutos, puesto que contribuyó a un mejor comportamiento de nuestra cartera frente a su benchmark.

Durante 2022 incrementamos la ponderación de Europa (desde el 22,28% de cierre de 2021 al 28,20% al cierre de 2022) en detrimento de Estados Unidos (que retrocedió del 20,3% al 15,83%).

Las inversiones en renta variable global también bajaron del 12,97% al 9,93%. En España y Japón mantuvimos un peso muy similar, mientras que en emergentes lo incrementamos levemente.

De nuevo, también en 2022 Itzarri EPSV de Empleo mantuvo su apuesta estratégica por compañías vascas consideradas "tractoras" para el desarrollo económico de Euskadi. En este sentido, Tubacex, CIE Automotive, Global Dominion, Gestamp, CAF, Faes, Arteche y NBI Bearings forman parte de nuestra cartera. Durante el año incrementamos nuestra posición en Gestamp, CAF y Arteche. Y tenemos que destacar el favorable comportamiento de Tubacex, que con una revalorización del 33% fue una de las compañías con mejor comportamiento dentro de un año tan convulso.

RENTA FIJA

En cuanto a la **Renta Fija**, ha sufrido un año 2022 más que negativo, nefasto se puede decir. El ejercicio se cerró como el peor de la historia (al menos desde que se ofrecen datos agregados a nivel global). Prácticamente ningún activo cerró el año en terreno positivo y los bonos soberanos (habituales en tantas carteras conservadoras) han perdido hasta un 16% de su valor. El alto nivel de gasto público y los problemas de cadena suministro generados por el COVID crearon el escenario perfecto para una aceleración brusca de la inflación que ya empezó a preocupar a finales de 2021 y que durante este curso se ha exacerbado por nuevos catalizadores como la guerra en Ucrania y, entre otros, su efecto en los precios del gas y electricidad. Los Bancos Centrales se han visto forzados a atajar los incrementos de precios con múltiples subidas de tipos agresivas, lo que ha resultado en una fuerte devaluación y contracción de los mercados de renta fija.

Entre los activos de renta fija que más sufrieron en 2022 destacan la deuda de países emergentes, que lideró las caídas durante la primera mitad del ejercicio, llegando al 23% hasta finales de junio, por el impacto de la guerra de Rusia y los confinamientos relacionados con el Covid en China. Durante la segunda mitad del año, las sorpresas al alza de la inflación y la subida de los tipos de interés continuaron haciendo mella en la deuda soberana europea que acumuló pérdidas anuales de entre 17-18% en los países de la eurozona. También destacó la caída de un 23% de la deuda británica por las turbulencias causadas por las medidas fiscales presentadas por el equipo de la ex primera ministra Liz Truss.

En cambio, entre los activos de renta fija con menores caídas se encuentra el caso de Japón (-4,7%), siendo capaz por el momento de mantener sus políticas monetarias ultra expansivas y los bonos ligados a inflación (-9.2%), seguidos de cerca por los activos con mayor prima de riesgo como los bonos de alto rendimiento europeo (-10.5%) o financieros (-11.1%).

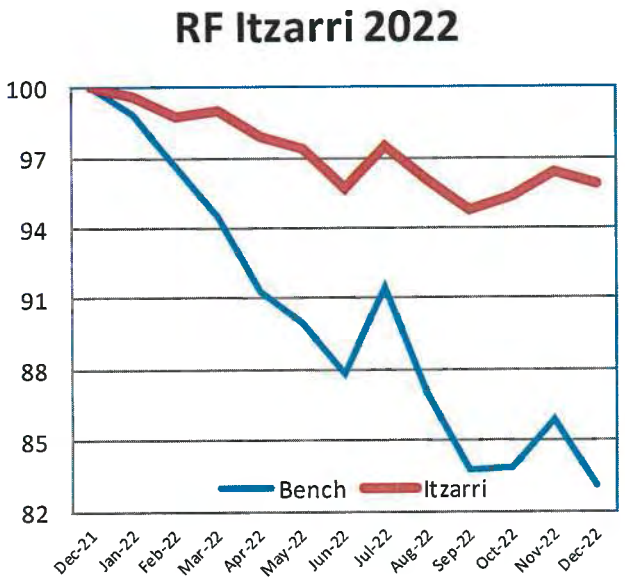
Por último, cabe comentar que el benchmark que sigue Itzarri, ha obtenido una rentabilidad negativa de: **-17,0%,** debido a su fuerte ponderación en deuda soberana.

Ahora bien, la posición estratégica que ha mantenido Itzarri durante estos últimos años ha dado sus frutos durante el 2022 y la rentabilidad total anual de la cartera de Renta Fija se ha situado en un **-4,10%**, lo cual supone haber ganado frente al índice de referencia de la cartera un **+12,9%**. Esto se ha conseguido principalmente mediante:

- una infra ponderación en duración respecto al benchmark gracias a (i) la estabilidad de precios de nuestra cartera de bonos valorada a vencimiento (a principios del ejercicio un 20% de la cartera de RF estaba valorada a vencimiento); y (ii) la fuerte posición en coberturas en deuda alemana que nos han generado plusvalías de más de 20 millones de euros.

- infra ponderación también en deuda soberana respecto al benchmark y con un peso más relevante de los bonos ligados a inflación dentro de esta categoría.

En el gráfico a continuación se puede observar la evolución de la cartera de Itzarri y la del benchmark de renta fija:



La gestión de la cartera durante el ejercicio se ha centrado en:

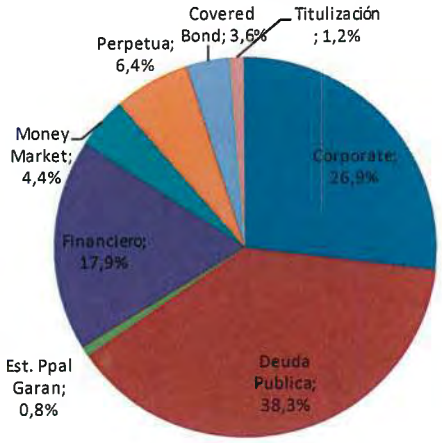
- Incremento progresivo de la duración de la cartera desde 0,5 años hasta 2,25 años deshaciendo las posiciones de coberturas en deuda alemana e incrementando posiciones en deuda a largo plazo a 5-10 años. Principalmente durante el último trimestre del año y aprovechando la coyuntura de ampliación de spreads tanto en crédito como en tipos, se ha incrementado la cartera de bonos valorados a vencimiento desde los 130 millones de euros (20% de la cartera de RF) hasta los 200 millones de euros (30% de la cartera de RF).

- Reducción progresiva de la exposición a deuda soberana desde 53,6% a cierre de 2021 hasta un 38,5% a cierre de 2022. A su vez, también se ha reducido progresivamente la exposición a bonos ligados a inflación al considerar que las expectativas de inflación a medio y largo plazo hicieron pico durante el segundo y tercer trimestre.

- E incremento de exposición tanto a financieros como a corporativos con ligero sesgo hacia bonos de alto rendimiento para beneficiarse de la ampliación de créditos de spreads.

La inversión en fondos ha sido muy selectiva y solo se ha invertido en aquellos productos que ofrecen un aclara descorrelación respecto a mercados de RF y RV.

DESGLOSE CARTERA DE BONOS POR CLASE DE ACTIVO



El rating medio de la cartera ha pasado a un BBB+ reduciéndose una nota respecto al año pasado. El peso en bonos de alto rendimiento y pagarés se ha aumentado hasta un 24% desde un 17% al cierre de 2021.

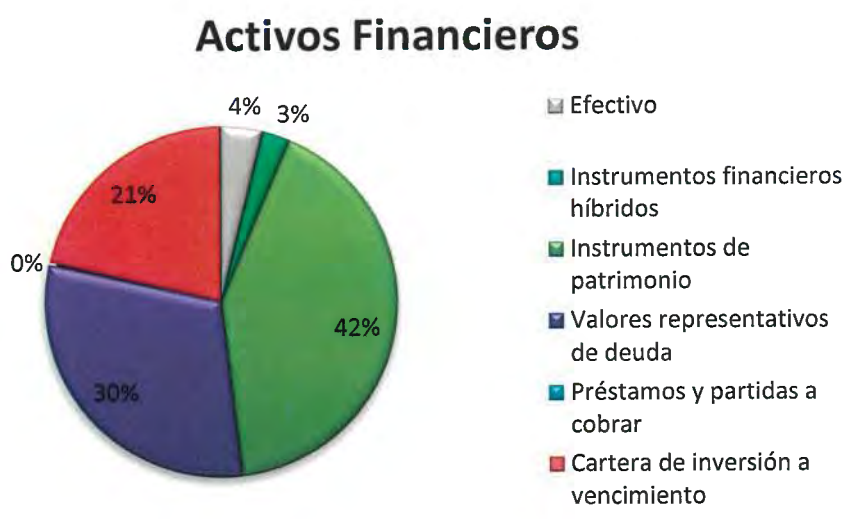
Gracias a la ampliación generalizada de spreads y los cambios en la cartera, la rentabilidad media esperada de la cartera ha pasado a ser un 4,2% subiendo considerablemente desde un 1,6% a cierre de 2021 y un 1,9% un año antes. La TIR de la cartera a vencimiento también incrementa hasta un 3,50% respecto a 3,22% un año antes.

Por regiones geográficas, la concentración de la cartera en España e Italia se ha reducido considerablemente durante el ejercicio desde un 65% hasta un 56%. Les siguen Estados Unidos (7,9%) y Francia (7,8%). Así como por emisores, se mantienen Reino de España (10,7%), Gobierno Vasco (10,2%) y Gobierno de Italia (7,1%), como los tres principales emisores en cartera.

INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES

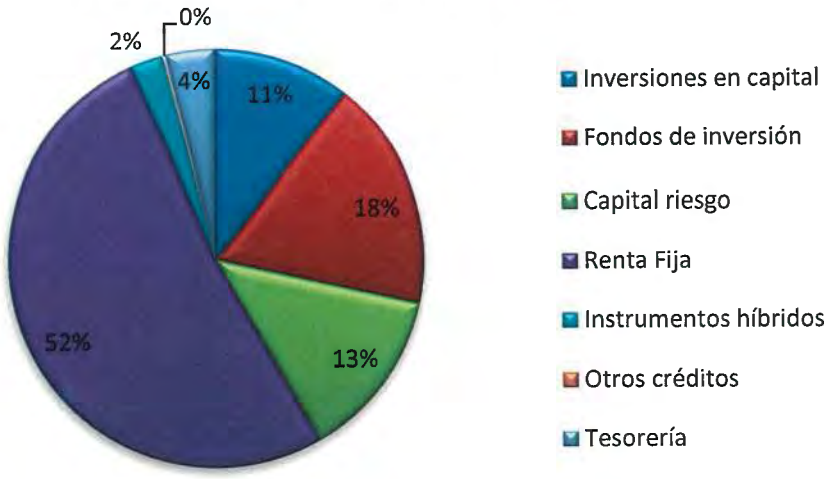
Se presenta a continuación el desglose de los activos financieros de la entidad a 31 de diciembre de 2022:

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros	
Efectivo	40.448	**3,84%**
Instrumentos financieros híbridos	26.836	**2,55%**
Instrumentos de patrimonio	439.034	**41,71%**
Valores representativos de deuda	319.815	**30,38%**
Préstamos y partidas a cobrar	2.460	**0,23%**
Cartera de inversión a vencimiento	224.030	**21,28%**
TOTAL	**1.052.623**	



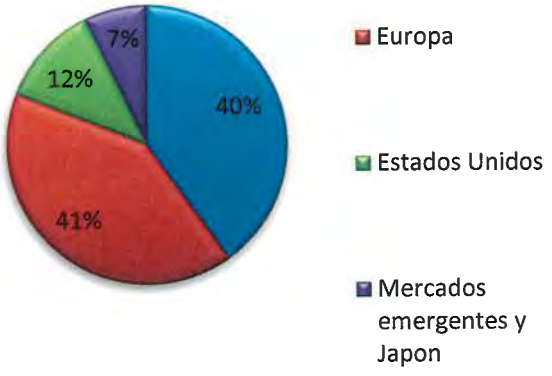
DETALLE ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros	
Inversiones en capital	113.022	**10,74%**
Fondos de inversión	186.653	**17,73%**
Capital riesgo	139.359	**13,24%**
Renta Fija	543.845	**51,67%**
Instrumentos híbridos	26.836	**2,55%**
Otros créditos	2.460	**0,23%**
Tesorería	40.448	**3,84%**
TOTAL	**1.052.623**	

Activos Financieros. Detalle.



Con respecto a la distribución geográfica de los activos, en el cuadro a continuación se desglosa por la totalidad de activos financieros y por instrumentos de patrimonio. Toda la inversión está gestionada directamente por Itzarri EPSV de Empleo.

Activos financieros



Instrumentos de patrimonio



A 31 de diciembre de 2022 el 13,84% del patrimonio está invertido en Euskadi, teniendo en cuenta los saldos en cuenta corriente en Kutxabank:

INVERSIONES EN EUSKADI	Miles de euros	
GOBIERNO VASCO	57.975	39,87%
TUBACEX	8.984	6,18%
BBVA	8.447	5,81%
INVERSIONES INDIRECTAS	7.473	5,14%
KUTXABANK	6.557	4,51%
CIE AUTOMOTIVE	5.327	3,66%
IBERDROLA	5.308	3,65%
GLOBAL DOMINION ACCESS SA	4.198	2,89%
GESTAMP	4.043	2,78%
ARTECHE	3.732	2,57%
START-UPS	2.849	1,96%
CAF	2.067	1,42%
LABORAL KUTXA	1.510	1,04%
ORMAZABAL	1.488	1,02%
FAES FARMA	1.478	1,02%
NORTEGAS	1.463	1,01%
GRUPO ULMA	1.298	0,89%
SIDENOR	994	0,68%
ALUDIUM	692	0,48%
NBI BEARINGS EUROPE, S.A.	567	0,39%
NEINOR HOMES	450	0,31%
SALDOS KUTXABANK C/C	18.514	12,73%
TOTAL	**145.414**	**100,00%**

La mayoría de los activos financieros de la Entidad se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2022 Itzarri EPSV de Empleo dispone de Inversiones mantenidas hasta vencimiento por importe de 224.030 miles de euros, un 21,32% del patrimonio, correspondiente principalmente a Deuda Autonómica del País Vasco por importe de 57.975 miles de euros. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Las minusvalías latentes de la cartera a vencimiento a 31 de diciembre de 2022 alcanzan los 9.357 miles de euros.

Los gastos de intermediación por la compra y venta de valores mobiliarios del ejercicio 2022 han ascendido a 224 miles de euros, lo que supone un 0,021% sobre el patrimonio de la EPSV. El ratio de rotación de la cartera de dichos valores se ha situado en 53,47% en los términos definidos por el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco.

INFORMACIÓN DE GASTOS ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración del ejercicio 2022 han ascendido a 4.099 miles de euros situándose el porcentaje de gastos asumido por los socios de número en el 0,44% sobre el patrimonio medio del ejercicio. Los denominados gastos de administración directos o gastos de estructura (descontadas las comisiones internas de gestión y depósito de las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo) han ascendido a 1.608 miles de euros, lo que supone un 0,15% sobre el patrimonio a 31 de diciembre de 2022.

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 2022

Uno de los aspectos a destacar, es que 2022, siendo un año tan diferente y desolador en términos de rentabilidad, ha vuelto a representar otro pequeño paso hacia adelante en la consolidación de Itzarri EPSV de Empleo como un gran proyecto de futuro y, sobretodo y más importante, ante un ejercicio tan negativo por parte de los mercados, ha evidenciado el afianzamiento de la confianza de los socios de número como lo demuestra que el patrimonio de Itzarri EPSV de Empleo haya superado nuevamente al del ejercicio anterior, como viene ocurriendo todos los años de nuestra historia.

Se confirma un año más el notable aumento del respaldo social a Itzarri, un respaldo que se traduce en la consolidación de una tendencia observada durante los últimos años: la creciente confianza de todos los socios en la Entidad. Esto ha significado que a pesar de presentar un resultado negativo, no solo se ha incrementado el patrimonio de la Entidad, sino que hemos superado los **mil millones de euros bajo gestión**, un hito importante, más si recordamos (remontándonos diecisiete años atrás) que comenzamos nuestra actividad con diez millones de euros de patrimonio, y una cifra que sitúa a Itzarri como un actor de gran relevancia en el sector

Si bien la rentabilidad en el ejercicio ha sido negativa, aunque parezca paradójico cabe resaltarla como un aspecto muy positivo por lo reducida que ha sido, quedándose en el -1,53%. Es especialmente remarcable teniendo en cuenta el desastroso y tan negativo comportamiento que han tenido prácticamente la totalidad de los distintos activos.

También son dignos de mención los reducidos costes mantenidos, siguiendo la línea mostrada en los últimos años. El porcentaje aplicado por gastos directos o de estructura ha sido solamente del 0,15% del patrimonio, gracias a una rigurosa política de contención de costes llevada a cabo en estos últimos ejercicios, con motivo de mermar el mínimo posible la rentabilidad neta obtenida.

Otro hecho a destacar en el ejercicio ha sido el esfuerzo que está realizando la Entidad en cuanto a su modernización tecnológica y digitalización de procesos para mejorar su eficiencia y eficacia operativa, así como la atención y el servicio que presta a sus socias y socios, permitiendo el acceso y la aportación a través de distintos dispositivos (ordenadores, móviles, tablets), fomentando la comunicación telemática y desarrollando una plataforma para la realización de trámites online que esperamos ver en funcionamiento próximamente.

PERSPECTIVAS Y EVOLUCIÓN PARA EL AÑO 2023

De cara a 2023 consideramos probable la entrada en recesión en Europa y Estados Unidos en algún momento a lo largo del año. A Europa le afectará especialmente la dependencia energética derivada de la guerra entre Rusia y Ucrania. También pesarán negativamente en el crecimiento económico las políticas monetarias restrictivas adoptadas por parte de los bancos centrales ante la elevada inflación. En cualquier caso, confiamos que la recesión sea suave y menos duradera que crisis anteriores gracias a la fortaleza de los mercados laborales, la ausencia de burbujas en los diferentes sectores y el factor anti cíclico de China. En este sentido, los principales riesgos para 2023 vendrán por las posibles nuevas distorsiones en el mercado del energético europeo, el encadenamiento de la recesión en Europa con una recesión en Estados Unidos y nuevas debilidades en el crecimiento chino, por un impacto mayor de lo esperado del Covid. En el lado positivo, podría sorprender favorablemente un escenario de paz en Ucrania, si bien actualmente no existen razones objetivas para pensar en el mismo.

En cuanto a los tipos de interés, pensamos que los bancos centrales seguirán subiéndolos este año, aunque a un menor ritmo que en 2022. Los mercados descuentan actualmente un tipo terminal del 5,25% en Estados Unidos (0,75% más que ahora) y 3,50% en la Eurozona (1,50% más que actualmente). Los datos de inflación seguirán examinándose con lupa para determinar el momento en que los bancos centrales pueden dar por concluida su tarea de control de la inflación, tras errar en un primer momento al considerar que la inflación era transitoria.

Con todo ello, vemos un escenario de crecimiento económico muy bajo o incluso negativo y un aumento de los tipos de interés que llevará a que los resultados empresariales se resientan, vía unos menores márgenes; escenario inédito en los últimos años.

Por lo tanto, podemos decir que se ha producido el mayor cambio de escenario de fondo en los mercados desde hace muchos años. Por fin la renta fija ofrece rentabilidades más que razonables actualmente, y ello es un hándicap para la renta variable, que había gozado en los últimos años de la ausencia de interés en su activo competitivo por excelencia. Si a ello sumamos, como hemos comentado anteriormente, que esperamos un descenso de los resultados empresariales fruto de un escenario económico desfavorable y de unos tipos de interés mucho mayores que la última década, no podemos más que mostrarnos muy cautelosos con la **Renta variable** para 2023. Si bien es cierto que hay bastantes mercados bursátiles que actualmente cotizan a ratios de valoración por debajo de su media histórica, proporcionando cierto colchón para nuevas caídas. Estados Unidos sigue siendo el mercado que cotiza a ratios más elevados (fruto en buena medida de la amplia presencia de compañías tecnológicas en su índice), lo cual le podría llevar a seguir con el peor comportamiento relativo frente a otros mercados como los europeos que ya hemos visto en 2022.

En cuanto a la **Renta Fija**, hace un año el debate se centraba en la urgencia de comenzar una senda alcista de tipos por el Banco Central Europeo, ya que había dudas si la inflación era transitoria o no. Sin embargo, este año el debate se centra en estimar el tipo marginal que dé fin a la senda alcista de los tipos y en el tiempo que se mantendrán los tipos a esos niveles restrictivos para conseguir que la inflación vuelva al objetivo del 2% en los próximos 18-24 meses.

En este nuevo entorno de tipos, prevemos que la preocupación por un menor crecimiento de la economía y de los beneficios empresariales irá gradualmente superando a la narrativa de la inflación, dominante durante todo 2022. Esto provocará una reasignación gradual de activos reduciendo exposición a la renta variable e incrementado exposición a los bonos, ya que éstos se vuelven más atractivos a tasas de interés más altas y en un entorno de beneficios empresariales decrecientes, como es el caso.

Esperamos que 2023 tenga dos mitades desde un punto de vista inversor y macroeconómico: la preocupación por la recesión generará volatilidad en los activos más ligados a riesgo de crédito durante la primera mitad del año. Habrá nuevas oportunidades de compras en bonos corporativos, híbridos y deuda financiera subordinada con rendimientos muy atractivos.

Los mercados ya descuentan importantes subidas de tipos en la Eurozona hasta un tipo marginal de 3,25% en la tasa de depósito. Y en cambio, durante la segunda mitad del año se empezarán a generar expectativas sobre futuras reducciones de los tipos de interés lo que provocará la apreciación generalizada de todo el mercado de renta fija. Esto favorecerá las estrategias con mayor "carry" y mayor riesgo de crédito.

Por otro lado, en este escenario macroeconómico, el atractivo de los mercados privados/ilíquidos (capital riesgo, capital semilla, fondos inmobiliarios o de infraestructuras...) se ha visto reducido respecto al mercado de la renta fija, por lo que las atractivas rentabilidades que ofrece ahora la renta fija nos ha hecho reducir las inversiones en activos ilíquidos alternativos, en los cuales habíamos sido muy activos en los últimos años.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

Los miembros de la Junta de Gobierno de Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria el 24 de marzo de 2023 formulan las cuentas anuales (integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por el Secretario de la Junta de Gobierno en cada una de las hojas de los documentos mencionados, a efectos de su identificación.

FIRMANTES	FIRMA
Dña. Olatz Garamendi Landa (Presidenta)	
D. Jose María Armentia Macazaga (Vicepresidente)	
Dña. Amaia Jauregiberri Goenaga	
D. Jon Karlos Agirre Huerga	
Dña. Itziar Agirre Berriotxoa	
Dña. Maria Rosa Pérez Esquerdo	
Dña. Blanca Maria Guerrero Ocejo	
D. Jon Arturo Uriarte Unzalu	
D. Ioseba Villarreal Olaizola	
D. Tomás Rodríguez Irimia	
Dña. Eider Casanova Alonso	
Dña. Maider Portoles Nestar	
D. Oscar Arenas Velasco	
D. Raúl Arza Velez	
D. José Antonio De Leniz Aspiazu	
D. Juan Kruz Zubia Goikoetxea	